

EL ESTANDARTE CATÓLICO

Diario de Tortosa.

Año IX

Sábado 6 Mayo 1899

Núm. 2372

Voz de apóstol

De un notable sermón, predicado en la iglesia parroquial de Castellón de la Plana, por el SEÑOR OBISPO DE TORTOSA, da cuenta nuestro querido compañero «La Verdad», de Castellón, en los términos que vamos a copiar, recomendando a todos, amigos y adversarios, las enseñanzas del docto Prelado de Tortosa, cuyas palabras merecían grabarse en bronces y esculpirse en mármoles; y mejor que todo esto, y como ya hemos dicho otra vez, imprimirse con caracteres de fuego en los pechos de los católicos.

He aquí cómo lo cuenta «La Verdad»:

UN SERMÓN NOTABLE

«Lo fué realmente, por muchos conceptos, el que predigó el domingo, en la iglesia parroquial de Castellón, el apostólico y sabio Sr. Obispo de Tortosa. Nuestro queridísimo Prelado Dr. D. Pedro Rocamora.

»Verso todo el sobre los malos periódicos y sobre las personas más o menos devotas que los lean o comprenden apoyadas en las aparentes razones que alegan para quietar su conciencia. »Después de ponderar la malicia teológico-moral de la mala prensa, ariete del infierno que abre sendos portillos en los muros de la Ciudad de Dios, muros y ciudad cuya defensa le está confiada, dijo, por ordenación divina, distinguió con muy buen acierto cuatro clases de personas sedicentes católicas que leen ó compran malos periódicos.

«La primera la componen aquellos católicos que de los malos periódicos sólo leen las noticias, respecto de los cuales dijo que faltan y pecan grave ó levemente, según la naturaleza de aquéllas; porque ni todas las noticias se pueden saber, ni es posible que las noticias no estén comentadas, según el criterio en que abunda el mal periódico, pues que la palabra habida escrita es fiel reflejo de las ideas y sentimientos del que la exterioriza.

«La segunda clase la componen aquellos que no leen siquiera la crónica, sólo que por miramientos y respectos humanos están suscritos al mal periódico. A estos dijo el señor Obispo que obran muy mal y que faltan á sus deberes de católicos, porque cooperan con su dinero á la existencia y propa-

gación de un mal tan grave como es el ataque á la fe y á la moral católicas, conminándoles con aquellas terribles palabras de Jesucristo: «El que se avergonzare de confesarme entre los hombres, no le confesará ante mi Padre...»

«El tercer grupo consta de aquellas personas que leen la mala prensa confiados en la firmeza de sus creencias que, dicen, no peligran en manera alguna porque son católicos convencidos. »A más del escándalo que pueden dar estos tales, y es cosa que se deba siempre evitar, dijo que quien así obra se engaña á sí mismo lastimosamente, porque el que ama el peligro perecerá, en frase del Espíritu Santo, y porque insensiblemente el asiduo lector de un periódico, sea bueno ó malo, se encariña con él, y pronto ó tarde, pensará y sentirá como aquél como lo acredita la experiencia.

Y, por último, censuró la conducta

de aquel fiel, sea sacerdote, sea religioso, que lea la mala prensa sólo con el fin de ilustrarse y tener conocimiento de las objeciones y dificultades que presentan los enemigos de la Iglesia, porque nadie, sin permiso del superior, puede eximirse de una ley tan justa como es la del Indice, que prohíbe todo escrito atentatorio de la fe y de la moral.

»Y si me preguntas, mis amados hijos, qué periódicos son los malos? os responderé: todos aquellos que están redactados por hombres que públicamente hacen alarde de los principios del liberalismo condenado por la Iglesia.

Haced con estos periódicos lo que con gracia dijo de ellos Pío IX.

Si sois tenderos, envolved con ellos vuestras especies, si sois sastres, que os sirvan de patrón, ó medida de vuestros vestidos, y si sois zapateros, envolved a la pez.

La Junta organizadora de la Peregrinación a San Pascual de Villarreal en sesión del 1º de Mayo, ha acordado el siguiente definitivo programa:

«Día 16 Mayo.—A las cinco de la tarde hará su entrada solemne la Adoración Nocturna Española. Los de la parte de Cataluña, vendrán en el ordinario que llega á Villarreal á las cuatro y media de la tarde.

A la misma hora poco más ó menos arribará á Villarreal un tren especial de Valencia que traerá á los Adoradores de esa comarca. En la estación se juntarán los Adoradores de la parte

de Madrid que ya desde el dia anterior se encuentren en Villarreal.

Por la noche se celebrará la vigilia

en todas las iglesias de Villarreal terminándola con la comunión.

Día 17 de Mayo.—Los peregrinos del Maestrazgo y de los pueblos inmediatos á Villarreal, deben hallarse en ésta á las diez de la mañana. Los de la parte de Onda, Castellón y Maestrazgo se reunirán en el Calvario.

Los de la parte de Nules y pueblos comarcanos en el Arrabal de Valencia. Los de Burriana y los de la parte de Cataluña se reunirán en la Alameda.

Los peregrinos de la línea de Barcelona pueden venir en el tren ordinario que llega á Villarreal á las seis de la mañana.

A seguida se empezará el acto de veneración al sepulcro del santo.

Los peregrinos de la comarca valenciana deben venir en el tren que sale de Valencia á las seis de la mañana, y llega á Villarreal á las ocho y media, y se unirán al grupo de la Alameda para hacer el acto de veneración.

A las nueve y media mañana, Misa solemne en la Arciprestal, oficiando de pontifical el Exmo. Sr. Arzobispo de Burgos con asistencia de los demás Prelados. Predicará el M. l. Sr. Canéjigo Magistral de Tortosa D. Rafael García. Terminada la Misa se dará á los peregrinos la Bendición Papal.

Por la tarde á las tres y media solemne Procesión Eucarística.

Los peregrinos que deseen regresar esta noche á sus pueblos, pueden utilizar el tren que á las nueve noche sale de Villarreal para Cataluña. Y á la misma hora poco más ó menos saldrá de Villarreal un tren especial para Valencia.

Día 18 de Mayo.—A las cinco mañana solemne rosario de la Aurora, recorriendo las principales calles de Villarreal.

A las nueve y media mañana. Certamen literario en la Iglesia Arciprestal.

El tranvía de Onda á Castellón pondrá trenes especiales cada media hora. Los peregrinos pueden viajar en todos los trenes. Los que tengan billetes de 3º podrán viajar en los trenes ordinarios que lleven coches de 3.ª clase.

El pueblo de Villarreal tiene todas sus casas abiertas, y todos sus hijos dispuestos á obsequiar y atender á todos los Peregrinos. El pueblo celebrará en obsequio de estos, otros festejos, pero aquí consignamos solamente los actos de la Peregrinación Nacional.

¡A Villarreal Españoles!

A orar, interceder, expiar por nuestra España ante el sepulcro de San Pascual.

LA PRENSA DE MADRID

«El Correo» aconseja á los españoles modestia y previsión, menos presión,

al trabajo para que pueda verse con tranquilidad el porvenir de la nación, que necesita menos leyenda y más realidad.

«La Correspondencia de España» señala que casi todo el programa del socialismo español debe y puede traducirse en disposiciones oficiales, y expone su deseo de que los hombres más ilustres de las minorías parlamentarias trabajen para conseguir las mejoras sociales que figuran en el mencionado programa.

Se ocupa «El Tiempo» en las ventas que ha de reportar el proyecto contra la mendicidad que ha presentado el alcalde de Madrid, y dice que el Gobierno está dispuesto á apoyarlo resueltamente.

«El Globo» dice que el señor duque de Tetuán ha dado en el blanco en las declaraciones que ha hecho á propósito de los planes y de la política del general Polavieja, y añade que la indiferencia que éste revela hacia esas declaraciones es la mejor prueba de que le han escogido aquéllas.

«Heraldo» se queja de las numerosas fiestas que se celebran en España, aun en estos tiempos de desdichas, en los que solo nos debiéramos ocupar de la reconstitución del país.

«La Correspondencia Militar» anuncia la próxima resolución de las sumas que se instruyen para depurar responsabilidades, si las hay, debidas á los desastres de la guerra con los Estados Unidos, y espera se procederá de un modo radical en el castigo de los culpables.

«El Imparcial» elogia al señor Siles por el interés que demuestra, y del cual, dice, es prueba su discurso en el Consejo de ministros de ayer, por los canales de riego y pantanos para combatir los estragos de la sequía.

Publica el órgano del señor Polavieja un artículo sobre la necesidad imperiosa que se siente de fortificar nuestras plazas, sin reparar en los sacrificios que esto cueste al país.

Dice á este propósito «La Reforma» que es raro el día que no se halle a algún tourista en las fronteras tomando notas ó haciendo croquis de nuestras defensas, y cita la circunstancia de que la escuadra inglesa apenas se aleja de nuestras costas, donde constantemente practica ejercicios sospechosos.

Se burla «El Liberal» de la sinceridad electoral del Gobierno, diciendo que para las próximas elecciones de concejales ya está todo combinado de manera que saldrán por Madrid concejales aquellos que el Gobierno ha querido.

«El Nacional» contestando á «El Imparcial», con respecto á las asociaciones que se han negado á tomar parte en las elecciones municipales próximas, afirma en su creencia de

que el Gobierno desconfia de sus partidarios cuando busca concejales extranjeros á su política.

«El Correo Militar» reclama soluciones concretas para mejorar la situación lamentable en que se hallan las escalas de reserva.

NI PENSARLO

La existencia de los rumores que sobre la unión de carlistas e integristas denunciábamos en nuestro artículo «Alerta» se ha visto confirmada por el *Correto de Tortosa*, diario carlista, que en su edición del lunes y bajo el epígrafe «La familia tradicionalista» escribe lo siguiente:

«En el leal Maestrazgo y en la católica Plana es ya casi un hecho la unión de los carlistas e integristas».

«La alegría de los integros al volver á la casa paterna y la de los carlistas al ver á sus hermanos sometidos á la autoridad y amor del padre no es para explicada».

«Olvidar y perdonar, no rememar las pasadas discordias, ni aludir á las festejadas disputas, ni recordar los desabrimientos de lenguaje, ni mencionar los preteritos agravios; he aquí el medio más práctico de robustecer la unión y conseguir que se convierta en «unidad perfecta», en comunidad íntegra y absoluta».

Podrá el *Correto* olvidar y perdonar, y no rememar, ni aludir, ni recordar, ni mencionar, pues todo esto nos tiene á nosotros muy sin cuidado, que cuanto á los integristas personalmente se refiere, lo juzgamos baladí y de ninguna importancia ante la misión y sagrado deber que nos hemos impuesto de defender la verdad íntegra con todos sus derechos y todas sus consecuencias.

Pero si hemos de manifestar, que á pesar de haber leido dos y tres veces el artículo de que forman parte los párrafos copiados, no acabamos de persuadirnos de que efectivamente sea el *Correto* quien ha dicho lo que han leido nuestros lectores.

¿Qué razón o motivo podría aducir nuestro colega si se le pidiera que de algún modo justificara sus afirmaciones, que nosotros ni por un solo momento dudamos en calificar de completa y absolutamente gratuitas y desprovistas de todo fundamento?

Si no temiéramos herir en los más minúsculos la susceptibilidad del órgano de los carlistas en esta provincia, añadiríamos que tal aseveración está muy lejos de hallarse conforme con sus convicciones.

«La unión de carlistas e integristas» es «caso un hecho» en el leal Maestrazgo y en la católica Plana; y por esta razón «la alegría de los carlistas» «no es para explicada» «al ver á sus hermanos sometidos á la autoridad y amor del padre» no siendo tampoco para explicada «la alegría de los integristas al volver á la casa paterna».

Esto dice el *Correto*, y, esto en puridad significa que los integristas salieron, ó huyeron ó escaparon de la casa paterna, ó del carlismo á manera de hijos prodigos, y que se sustrajeron

á la autoridad del padre, á la autoridad de D. Carlos, como hijos desobedientes, discolos y rebeldes.

De todo corazón perdonamos al *Correto de Tortosa* la injuria que nos infiere en su citado artículo, pero no es ésta razón suficiente para que no demos otra vez a nuestros amigos los integristas del Maestrazgo y de la Plana, el grito de alerta, y de nuevo les encarezcamos la necesidad de no prestar oídos, ni poco ni mucho á ciertos propagandistas que se pretenden de unión van diciendo por ahí lo que denunciábamos en nuestro anterior artículo, y lo que, de una manera más franca y desembocada afirma el periódico carlista de esta localidad.

Donde sea útil y conveniente pueden los integristas *coligarse* con los carlistas para fines electorales, previa autorización de la superioridad, pero nadie se le oculta que la coalición no es unión.

No ha habido ni razón, ni motivo, ni pretexto, ni nada, absolutamente nada en que pueda el *Correto* fundar sus afirmaciones, porque ni en el Maestrazgo, ni en la Plana ni en punto alguno los integristas han vuelto á lo que llama el *Correto* «casa paterna», ni se han sometido á la autoridad de D. Carlos, ni han arriado su bandera, ni cedido en ninguno de sus principios, ni nada de eso, con la gracia de Dios y si Dios no nos deja de su mano, ha de suceder.

Lo que si interesa y en lo que unos y otros debieran esforzarnos y emplear todas nuestras facultades y energías es en combatir sin tregua ni descanso al maldito liberalismo y no solo de palabra sino con el ejemplo y con nuestra conducta personal y particular, y por medio y valiéndonos de la prensa, de suerte que en nuestros actos públicos y privados, en nuestro modo de ser y pensar y obrar seamos los carlistas y los integristas protesta viva y perenne contra la herejía de nuestros tiempos para que en todas las circunstancias y en todas las ocasiones halé el liberalismo en el partido carlista y en el partido católico hacia el enemigo que de trujo sus plañas y el obstaculo firmísimo é inusitable contra el cual se estrenen desfuerzos de la maldita secta.

Y sepa ya y tenga por cierto é indudable el *Correto* que ni la unión de carlistas e integristas para ser todos de D. Carlos habrá de salvar á España ni ésta, por consiguiente, es la unión á que debemos aspirar quiso ay otros. Que no se trata de reivindicar los derechos personales del Sr. Duque de Madrid, sino los derechos de la religión y de la verdad en España y el reinado social de Jeancristo.

X Y Z.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera

Esta Sección vió anteayer en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Tortosa encoada contra el vecino de Ulldecona Eusebio Canalda, por el delito de hurto de una porción de mazorcas de maíz, ocurrido en dicha ciudad en el mes de Septiembre próximo pasado.

El Ministerio fiscal solicitó para

el procesado la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, costas y accesorias y la defensa, encogiéndola á los Sres. Orovio y Martí la absolución, dándose por terminado el acto para sentencia.

Sección segunda

Ante esta Sala compareció ayer un sujeto vecino de Gandesa llamado Pedro Alvarez, á quien se acusaba de haber hurtado una porción de pimientos y almendras en la madrugada del 2 de Septiembre del año anterior de dos fincas sitas en aquel término municipal y propiedad respectivamente de Pascual Fonollada y Concepción Naveda.

El Ministerio público, representado por el abogado fiscal señor Roig, sostuvo en su informe las conclusiones provisionales, por las que calificaba el hecho de autos de doble hurto, consumado el uno y frustrado el otro, solicitando para el primero la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas subsiguientes y para el segundo la multa de 125 pesos.

La defensa, á cargo del letrado Sr. Morera y procurador Sr. Planas, impugnó estas conclusiones y sostuvo que su patrocinado sólo había incurrido en el delito de hurto frustrado y en este sentido esperaba la sentencia de la Sala.

Enfermedades de la Sangre

Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarias.

Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por Emulsión Scott, aceite de hígado de bacalao.

El tratamiento por la Emulsión Scott, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto porque la Emulsión Scott, reforma el organismo y enriquece la sangre con las substancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirán de las falsificaciones inferiores por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba. CERTIFICO: que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de embotamiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación, aun existiendo trastornos gástrico-intestinales que hacen muy difícil el uso de otros medios de efectos análogos.

Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración. — DR. CRISTÓBAL GARCÍA. — 27 Febrero de 1896.

CRÓNICA

En la Capilla parroquial de

Sagrario tendrá lugar mañana la primera Comunión de los niños y niñas de las tres Parroquias de la Catedral, á cuyo efecto han venido desde hace días siendo preparados por los Curas Rdos. Descarrega, Gómez y Sol.

— XI oña

Según anunciamos en la Sección religiosa, mañana tendrá lugar en la iglesia del Rosario la tradicional y poética fiesta de la bendición de las rosas, para la cual y demás cultos de este mes no cuenta el Capellán de la iglesia más que con el concurso de algunos fieles. Si se desea dar alguna limosna para el sostenimiento de estas funciones, puede entregarse al Reverendo D. Francisco Asensio.

Ayer tarde verificóse el entierro de nuestro paisano D. Feliz de Venet y Navás, Teniente coronel retirado, que falleció repentinamente en una finca de su propiedad inmediata al Coll del Alba. — R. I. P.

Nuestro pésame á su viuda D.ª Teodora Gómez de Oliver y demás familia.

El Cardenal Arzobispo de Santiago de Galicia, ha nombrado Arcipreste de aquella Catedral al canónigo de la misma y Provisor del Obispado don Juan José Solís.

Comunican de Palermo que la Academia de Medicina de aquella ciudad ha presentado al examen de la docta corporación una memoria del doctor Cervelló, en la cual asegura su autor que ha descubierto un remedio eficaz contra la tisis, por medio de inhalaciones de formalina.

Añade el doctor, que ha conseguido en sus experimentos diez curaciones completas y el alivio de otros enfermos.

El día 15 del actual caduca el plazo concedido por el gobierno para que los alumnos oficiales del primer curso del bachillerato puedan utilizar los beneficios de la real orden recientemente publicada sobre exámenes de alumnos libres por el antiguo plan de enseñanza. La renuncia de la matrícula oficial y adoptación de la libre en los exámenes de Junio ó Septiembre libra á los alumnos de los rigores de la ley Gamazo.

Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial de instrucción pública los títulos de doña Dolores Barco Orduña, maestra de párboles de Villafranca del Cid, y el de doña Josefa Mompaler Torres, auxiliar de párboles de la de Villarreal.

La fábrica de Flix, á orillas del Ebro, permitirá fabricar hasta 30.000 toneladas de calcio carburo por año, cuando esté terminada.

Accidente ferro-viario

Leemos en *El Noticiero Universal*, de anoche:

A primera hora de esta mañana circuló por esta capital el rumor de que había ocurrido un accidente al expreso que salió anoche de esta capital para Madrid, y en el cual iban don Manuel Plaas y Casals, el señor conde de Serra y muchas personas distinguidas.

Como se ignoraban detalles de lo ocurrido, tuvo al principio alguna alarma, que se disipó al saberse que no habían ocurrido desgracias personales.

El accidente de que se trata, según detalles que nos han comunicado los jefes de la estación de Francia, no ha tenido, felizmente, la importancia que se le había dado.

Entre las estaciones de Elix y Ribarroja, en el kilómetro 175-176, a consecuencia de los copiosos aguaceros que cayeron anoche en un desmonte ocurrió un desprendimiento de tierras poco antes de pasar el expreso de Madrid.

Como los guarda-agujas no tuvieron tiempo de hacer la reglamentaria señal, el tren siguió su marcha, y al llegar a dicho sitio, a las doce y algunos minutos de la madrugada, desarrío, sin que afortunadamente, como hemos dicho, ocurriera ninguna desgracia personal. Únicamente los pasajeros llevaron el susto que es de suponer.

Inmediatamente se telegrafió lo ocurrido a las principales estaciones de la línea, habiendo salido de Caspe un tren que trasbordó a los pasajeros, el cual salió a las cuatro de la madrugada de Ribarroja para Zaragoza.

De esta capital y de Mora de Ebro han salido también otros dos trenes de socorro con operarios provistos de herramientas, con objeto de proceder al desescombro de la vía, a cuyas operaciones se ha dado principio esta mañana.

Al pasar el tren correo procedente de Madrid, hubo de detenerse más allá de Ribarroja, trasbordando los pasajeros y la correspondencia a otro tren que se hallaba cerca de Elix, saliendo de este punto con una hora de retraso, que ha debido ganarse en el viaje.

Han salido para Extremadura varios dardos con objeto de auxiliar los trabajos que se llevan a cabo para la extinción de la langosta, que en tan terribles proporciones se ha presentado en algunos puntos de aquella región.

El Ayuntamiento de Roquetas, dando pruebas evidentes de su interés por el bien público, ha principiado la construcción de un puente sobre el barranco de San Antonio y punto llamado «Pas de Berengue».

CORRESPONDENCIA**ADMINISTRATIVA**

T. S. Pbro. Gandesa. Fin Junio 99.
M. V. Pbro. Benafgos. Fin id., id.
A. Q. Pbro. Alcanar. Fin Abril 99.
J. B. Pbro. Sot de Chera. Fin Diciembre 99.

BOLSA DE BARCELONA

	Dinero
Deuda interior contado.	61'00
• fin mes.	63'40
• obsequio	00'00
• exterior contado.	00'00
• fin mes.	58'75
• fin próximo.	65'55
Deuda amortizable contado.	72'75
• pequeños.	00'00
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.	66'25
• 1890.	57'25
5 por 100 Obligaciones sobre renta de Aduanas.	94'50
Acciones	
Banco Hispano-Colonial.	
• fin mes.	66'00
F.-car. Tarragona Bar. y Francia.	45'20
F.-car. Med. Zam. y Orense Vigo.	12'00
F.-car. Norte de España.	48'30

Obligaciones

F.-car. Norte de España especiales Segovia.	82'65
F.-car. Norte España especial Almansa. V. T.	83'85
F.-car. minas San Juan Abadesas.	58'25
F.-car. Tar. Bar. y Francia hipotecarios.	84'00
F.-car. Tar. Bar. Francia no hipotecarios.	80'00
F.-car. M. d. Z. O. á V. emisión 1880-82.	30'00

Cambios corrientes

Londres a la vista.	30'10
París a la vista.	19'50

LOS MILAGROS**QUE TÚ HAGAS...****La campaña de Nocedal en Andalucía****que se lo llevan los demonios.****Nada tiene de extraño.****Un día sí y al otro también,****publica virulentos artículos contra los neos****y la farsa nocedalina, la familia de los****Benjumea, la política vaticana, el Cardenal Primado, y otra porción de te-****más socorridos, de los cuales vamos****a hacer un piso, el día que tengamos****tiempo y espacio.****Pero, mientras tanto, lean nuestros****amigos esto que podíamos llamar el****evangelio republicano del día:**

«Y Nocedal, apedreado en otras partes, odiado en toda España, recibe corte, da besamanos, visita conventos, es reverenciado más que el Nuncio, conspira descaradamente sin cesar.

Dentro de poco Sevilla será un nuevo Azpetia, un Deusto, un Durango.

Nocedal no habrá podido llegar a más, gracias a Benjumea y a su yerno, ni Cristo a menos, teniendo contra su voluntad un campeón tan aborrecible.

Espliquemos *El País* por su avidez cómo y por dónde ha entendido que el Sr. Nocedal es campeón de Cristo contra la voluntad de Cristo.

Porque hasta ahora sabíamos por boca del Espíritu Santo que á todo aquel que confesase á Jesucristo delante de los hombres, Nuestro Señor Jesucristo le tendría per suyo (por su campeón) y le reconocería delante de su Padre celestial, que está en los cielos.

Lo que no sabíamos, y déjese seguro que todos lo ignoran, es cómo se manifiesta Cristo á los herejes que no se arrepienten, y á los clérigos concubinarios y apóstatas que alimentan á la prensa impia.

CARIDAD

Suscripción para socorrer á las viudas de los obreros fallecidos a consecuencia de los lamentables sucesos del dia 16, y demás heridos que resultaron de tan tristes hechos.

Suma anterior. Pesetas 1.962'00

D. J. C. 5

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julian Cosidó. 3

Josefa Rapesta. 1

Mercedes Cosidó. 1

Mannel Colomé. 2'50

Francisco Salvadó. 2

Suma y sigue: 2.028'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

Manuel Canalda. 2'50

Exmo. Sr. D. Ramón de Mazón ex-gobernador civil de esta provincia.

Julio Cortiella, de la C. 25

11 y 12.

Santiago: 6 y 1½ y 7 y 1½.
 Seminario: 8 y 11.
 San Antonio: 6, 7, 7 y 1½ y 8 y 1½.
 Rosario: 8 y 1½ y 10.
 San Blas: 10 y 1½ y 11 y 1½.
 Purísima: 6 y 8.
 San Francisco: 7.
 Hospital: 7 y 8.
 San Juan: 6 y 1½ y 8.
 Sta. Clara: 7 y 8.
 San Pedro: 8.
 Ferrerías: 7.
 Capilla Gimnasio: 7.

Día 8, Lunes

Mes de Mayo

Ejercicios del Mes de las flores en Santiago: 6 y media tarde.
 Seminario: 7 mañana y 6 tarde.
 Rosario: 6 y media tarde.
 San Antonio: 6 mañana.
 San Pedro: 7 tarde.
 San Felipe: 8 noche.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN**Intención para Mayo****La beatificación de Juana de Arco**

Oración cotidiana para este mes
 Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, a fin de que la venerable Juana de Arco sea cuanto antes honrada con la gloria de la beatificación.

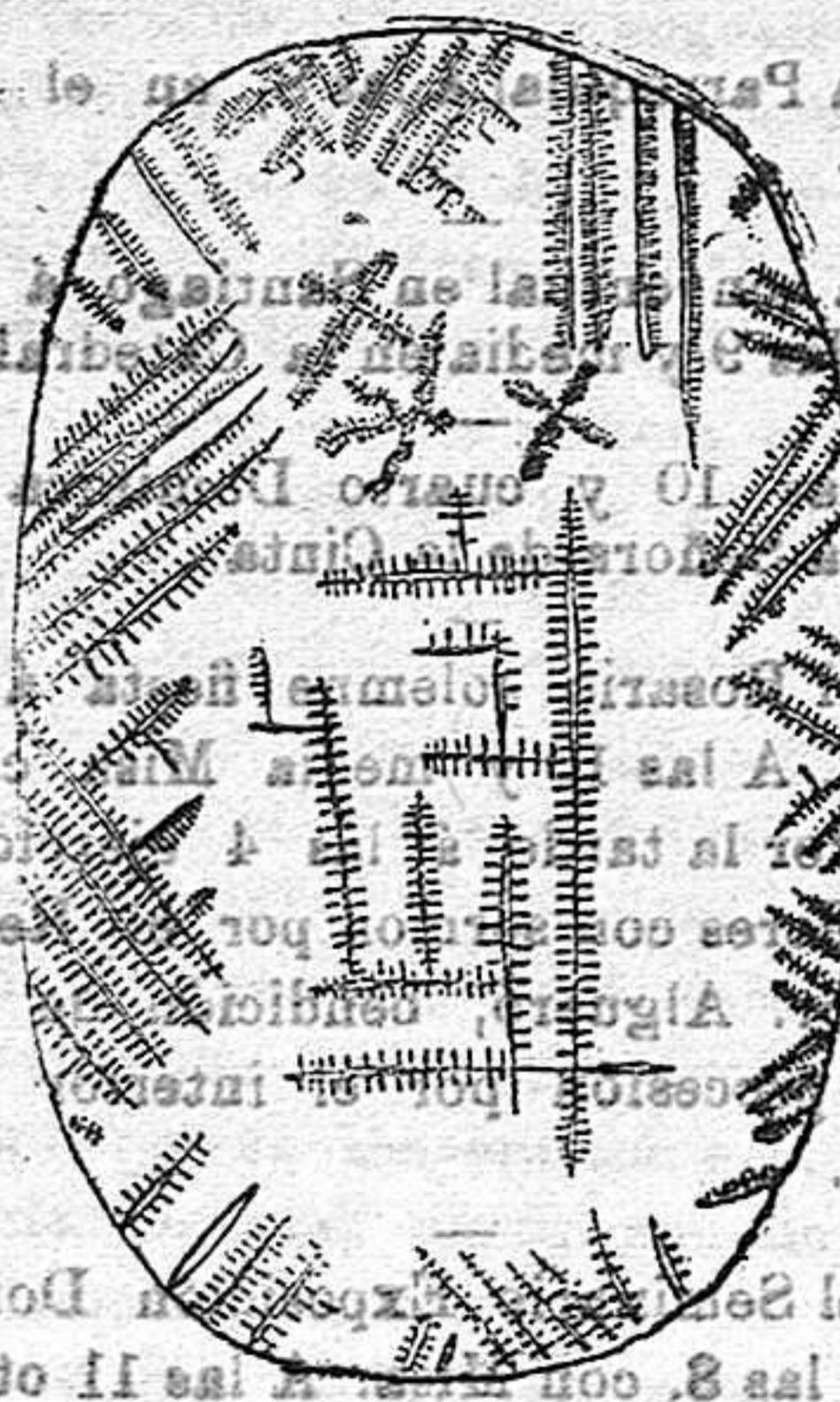
Propósito

Recurrir á la venerable Juana de Arco, pero evitando todo aquello que se asemeje á culto público.

Máxima cristiana

«A todos abre María Santísima los senos de su misericordia. Ella es consuelo del triste, del enfermo, salud y redención del cautivo y perdón del pecador.»

(San Bernardo)



Una lágrima disecada vista por el microscopio

Las lágrimas fueron analizadas por Fourcroy y Vanquelin. El agua constituye el elemento principal de ellas. Esta agua contiene en disolución algunas centésimas de la substancia animal denominada mucus; además una pequeña proporción de sal marina, de sosa, de fosfato de calcio y fosfato de sosa. La sal marina y la sosa son las que dan á las lágrimas el sabor que las caracteriza. Dejando disecar una lágrima evapórase el agua y no quedan de ella más que las sales que

contienen, las cuales, privadas de su disolvente, tornan en líneas cristalinas fácilmente apreciables á favor del telescopio.

Las lágrimas son secretadas por la llamada glandula lacrimal, situada á la altura de la órbita del ojo, debajo del párpado superior, al lado de la sien, de la cual parten seis ó siete especies de caña es excesivamente finas que descienden por todo el espesor del párpado y se abren en su superficie interna, debajo del cartílago que soporta las cejas. Manando las lágrimas por estas pequeñas aberturas se extiende sobre la superficie de la córnea. Los párpados se bajan contribuyendo á que las lágrimas se repartan en toda esta extensión.

Por las flores de Mayo**CHAMINA**

Aprovechando la indiferencia con que Santiago miraba lo que se hacía en su casilla, Teresa trató de poner en práctica el proyecto concebido.

—Si pudiéramos —le decía á Juanín— si pudiéramos hacer un altar sin que el padre lo viera, para poner en él la Virgen y hacer las flores de Mayo.

—Mira, Teresa, vamos á hacer una cosa. Yo traigo unas estacas y encima ponemos las tablas del cajón donde estaban los geranios que se secaron: luego sacas el mantón grande de la madre, y ya está hecho el altar.

—Bueno, Juanín, bueno, anda á traer las estacas. Juanín salió; trajo las estacas, las clavaron, pusieron las tablas y el altar quedó hecho. Después colocaron sobre él mantón de su madre difunta, encima la imagen de la Virgen del Amparo, igual á la de la ermita, y luego muchos ramos de flores, álos que servían de asiento vasos rotos y redomas de vidrio labradas.

Y por la noche Santiago vino ebrio como de costumbre, y antes de meterse en la cama dijo a Teresa algunas palabras soeces y dió á Juanín unos coconchos después de la cena á modo de postre.

IV

Cuando el tío Santiago se levantó á la mañana siguiente, quedó asombrado en presencia del sencillo y devoto espectáculo que sus ojos miraban.

Teresa y Juanín de rodillas ante el altar de la Virgen, ofrecían á la celestial Reina de los Ángeles todas las obras que en aquel día hicieron, le rogaban por el descanso eterno de su madre y opor la evita de su padre, oblio de su muerte.

—Muchachos! ¿Qué hacéis? preguntó Santiago, embargado por la emoción.

—Padre —repuso Teresa con suave acento— pedimos á la Virgen Santísima por la madre y por usted.

—Pero ¿cómo habéis hecho ese altar tan bonito?

—Como usted no me quiso dar

permiso para ir á las flores y estampos en Mayo...

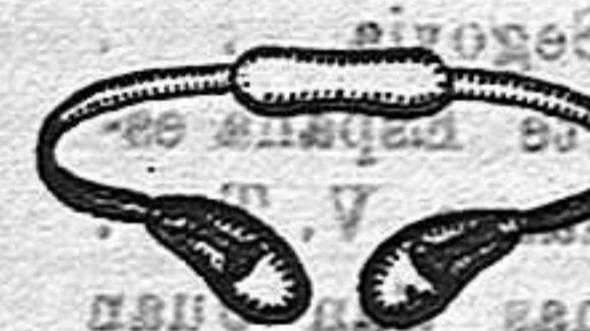
Teresa se detuvo al ver se demudaba el semblante de su padre: efectivamente Santiago sentía subir de su corazón oleadas de sangre que le eurojecían el rostro, al par que una pena honda, muy honda y cruel, le amargaba el alma.

—Teresa! ¡Juanín! ¡Hijos míos! —dijo el pobre viejo sollozando— Ya no me emborracho más!... Decidle á la Virgen que ya no me emborracho más!

Y cayó al suelo de rodillas entre sus hijos delante de la Virgen del Amparo.

En el mes de Mayo, cuando tantos corazones puros, rendidos ante la sacratísima Virgen María lapiden por la conversión de los pecadores, todos debemos esforzarnos en ser dóciles á las inspiraciones del cielo, para que no sea infructuosa en nuestras almas la divina semilla de la gracia.

J. Huertas.

A LOS HERNIADOS (TRÉNCATS)**INTERESANTE**

Curación radical de las hernias (trencats)

Mediante el acreditado *braguero óptico hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminentes medicas nacionales y extranjeras y premiado con medallas de oro en varias Exposiciones. Lo patentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de Hernias por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 y 75 años de edad, que hacia venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia.

Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «Casa Vives», de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la Venta y Aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el Dr. Alemany, calle de la Rosa, número 14.— Tortosa.

Se observa que el Dr. Alemany es el único que tiene la licencia oficial de zapateros para obra cosida.

Zapatería Moreso

Plaza Catedral

Se necesitan en esta imprenta:
Aprendices
 Se necesitan en esta imprenta.

Ya ha llegado Mayo
 En la Librería y Papelería
José María Bernis
 Puente de Piedra, 1.
 Se ha recibido un gran surtido en
ESTAMPAS SORPRESAS Y LIBROS
 PARA LA
Primera Comunión

TIENDA DEL FERROCARRIL
 CERRADA LOS DIAS FESTIVOS

José Delsors
 fundada en el año 1857

Puente Piedra, 2,
 se acaba de recibir un magnífico surtido para la presente estación, tanto en artículos de caballero como de señora.

Especialidad en **MERINOS y Casimires** de 6 y 8½ para **manteos y sotanas** y demás prendas talares para los Sres. Sacerdotes, así como armures y estambres para sobretodos.

Rasos seda encarnados y negros para manteles y hábitos de coro.

Damascos seda y galones oro para casullas.

Gran surtido de batistas hilo y telas holandesas, recibidas directamente de la mejor fábrica de Coutrai.

No comprar sin antes visitar dicha casa.

**Puente Piedra, 2,
TOTTOSA**

Difteria (mal blanch) crup

La angina que acompaña á la escarlatina se convierte con frecuencia en difteria, por lo cual en casos de duda debe emplearse el suero puro y fresco de la consulta del fidei si es necesario.

DOCTOR SABATE, ESPECIALISTA EN PARTOS, MUJERES Y NIÑOS.

TORTOSA. — Angel, 16, pral. obes os

niños medos á sueldo es sueldo

de sueldo es sueldo

Imprenta de «El Estandarte Católico»

OBRA SPONSOR DE LA DEDICACIÓN

ARTURO VOLTES

Angel, 7,

TORTOSA